petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN
Ref.: Contratación Directa Nro. 13/12

SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE MAMPARAS PARA PETROPAR

Número de PAC 239.774.

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 27 de marzo de 2012 a las siguientes firmas: MAMPARAS PARAGUAYAS S.R.L., CODAS VUYK S.A., CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I., NUEVO ESTILO S.A., ARQUITECTONICA S.R.L., COMOPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y JOEL D. FILARTIGA.

La apertura de ofertas fue fijada inicialmente para el día 14.03.12. En esta fecha no se ha presentado oferta alguna, situación que motivó a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 16.04.12 a fin de permitir una mayor participación. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, todo de conformidad a la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22.05.09. Posteriormente, la fecha fijada en la Adenda N° 1 ha sido modificada para el día 23.04.12 mediante la Adenda N° 2.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23.04.12 presentaron oferta las siguientes firmas: ING. ANDRÉS RIVAROLA CASACCIA, EN OBRAS de Nelson Segovia y KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.

Asimismo, presentó oferta fuera del plazo establecido la ARQ. MARÍA AZORERO, por lo que se procedió a la devolución del sobre sin abrirse.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	ANDRÉS RIVAROLA CASACCIA	EN OBRAS de Nelson Segovia	KUARAHY S.A.C.I.A.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,	Cumple	Cumple	Cumple
j) DECLARACIÓN JURADA en la cual se manifieste que el personal empleado para el servicio ofrecido es en más del 70% de nacionalidad paraguaya (Ley 4558/11)	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1148724	1185146	*

Las ofertas recibidas han sido remitidas a la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico para la evaluación técnica, y según el Memorándum GME/057/2012 de la misma Gerencia, se informa que la oferta de menor costo de la firma KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A., cumple con los requisitos técnicos y es inferior al costo estimado por PETROPAR, por lo que recomienda adjudicar a dicha empresa.

En base al informe de la Gerencia Mantenimiento Electromecánico y considerando que la firma propuesta cumple con los requisitos legales, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 13/12 para el **"Servicio de Reacondicionamiento de Mamparas para PETROPAR**, a la firma KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A., por un monto total de Guaraníes catorce millones veinticinco mil (G. 14.025.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por ser la oferta más conveniente desde el punto de vista técnico y económico para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72102602-007	Provisión y colocación de mampara ciega de madera paraíso terminación lustrada mate.	m2	Evento	8,70	*350.000*	*3.045.000*
2	72102602-007	Provisión y colocación de mampara vidriada de madera paraíso terminación lustrada mate, con vidrio de 4 mm, similar al existente.	m2	Evento	4,80	*350.000*	*1.680.000*
3	72102602-007	Desmontaje y montaje de mampara existente.	m2	Evento	41,00	*120.000*	*4.920.000*
4	72102602-007	Provisión y colocación de puerta placa de cedro o paraíso de 0,80 x 2,10 m con sus respectivos marcos, herrajes y cerraduras, tipo pomo calidad Mercosur. (Ver plano ref. a, b, c y d).	Unidad	Evento	4,00	*600.000*	*2.400.000*
5	72102602-007	Provisión y colocación de ventana con cristal de seguridad templado de 8 mm (espejado/azul) con perfilería de aluminio anodizado.	m2	Evento	3,60	*550.000*	*1.980.000*
PRECIO TOTAL GS. I.V.A. INCLUIDO							***14.025.000***

El financiamiento de la contratación de referencia para el presente ejercicio fiscal, será cubierto con el crédito presupuestario previsto en el Objeto del Gasto N° 242 "Mantenimiento y reparación de edificios y locales", del presupuesto de PETROPAR, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 176/2012.

Asunción, 03 de mayo de 2012

Alcides Galeano E.
Jefe Sección
Compras Directas y Excepciones

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación